



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS META PLATFORM - JUNIO 2023

---

VISTO:

La presentación efectuada por la regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que solicita se realice una publicidad, a efectos de promocionar los cursos de Idiomas Intensivos en dicho Departamento y la decisión de afrontar dichos gastos con recursos propios.

CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.\_ Avalar las erogaciones realizadas el día 30 de junio del corriente, favor de la firma "Meta Platforms Ireland Limited" en concepto de publicidad, efectuada durante el mes de junio de 2023, promoviendo los cursos de Idiomas 2023, pertenecientes a la Facultad de Lenguas departamento Cultural, por la suma total de pesos ocho mil ochenta y siete con cuarenta y dos centavos.- (\$ 8.087,42).

Art. 2°.\_ Comuníquese y de forma.

